

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 003 FAMILIA DE BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 061 Fecha: 30/11/2023 Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 003 2020 00026 00	Ejecutivo	MARIA DELFINA PEDRAZA GOMEZ	ERHY ALEXANDER GARCIA REYES	Traslado (Art. 110 CGP)	<u>R</u> 1/12/2023	5/12/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 30/11/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SUSANN YANETH PINILLA PLATA

SECRETARIO